



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Lunes 26 de Febrero de 2018

NÚM. 33

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO (COMAPA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE
TRIENIO 2015-2018

En la sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal de Álvaro Obregón, Michoacán, el día 26 de diciembre de 2017, el Presidente Municipal C. Mauricio Díaz Gutiérrez, quien preside la presente reunión, que en previo acuerdo con el Secretario del Ayuntamiento C. Cristian Iván Pérez Ruíz, citaron en tiempo y forma al C. Dagoberto Rico Lemus, Síndico Municipal y a los ciudadanos Regidores C. Pedro Díaz Moreno, C. Paulina Stephani García Padilla, C. Rafael Flores Espino, C. Ángel Sámano Calderón, C. Alejandra Martínez López, C. Ellmy Anet Ramírez Beristaín y la C. Luz Mariana Cruz Ayala, procediendo a llevar acabo la Sesión de Cabildo 120, en los términos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- ...

4.- ASUNTOS GENERALES.

UNO.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal solicita la autorización del presupuesto, plantilla de personal, tabulador de sueldos y Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2018 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Álvaro Obregón (COMAPA), siendo estos los siguientes:

Código	Rubro/Tipo/Clase/Concepto	Anual
70000	Ingresos por venta de bienes y servicios	\$2,657,040.00
71002	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismo descentralizado Municipal.	\$2,657,040.00
	Total del presupuesto de ingresos estimados	\$2,657,040.00

Código	Concepto	Total
10000	Servicios personales	\$950,637.00
20000	Materiales y suministros	\$199,295.00
30000	Servicios generales	\$1,087,734.00
90000	Deuda Publica	\$419,374.00
	Presupuesto aprobado para el programa: Fortalecimiento del Organismo operador	\$2,657,040.00

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solita al pleno del H. Cabildo la autorización para este punto sometiéndolo a consideración, votándose a favor por unanimidad.

No habiendo asunto más que tratar y después de desahogar todos los puntos del orden del día, el cabildo procede a declarar validos los acuerdos aquí tomados por unanimidad o mayoría, lo anterior para que surtan efectos a que haya lugar, declarando clausurada la sesión de Cabildo No. 120, siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

C. ARQ. MAURICIO DÍAZ GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL.- C. DAGOBERTO RICO LEMUS, SÍNDICO MUNICIPAL.- LIC. CRISTIAN IVÁN PÉREZ RUIZ, SECRETARIO MUNICIPAL.- H. CUERPO DE REGIDORES: C. PEDRO DÍAZ MORENO (No firmó).- C. ELLMY ANET RAMÍREZ BERISTAÍN.- C. PAULINA STEPHANI GARCÍA PADILLA.- C. ALEJANDRA MARTÍNEZ LÓPEZ.- C. ÁNGEL SÁMANO CALDERÓN (No firmó).- C. RAFAEL FLORES ESPINO.- C. LUZ MARIANA CRUZ AYALA. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2018

NOMBRE DEL MUNICIPIO:			ALVARO OBREGON						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2018														
NUM. DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGI NACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDA D DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS : \$13,253,164.00														
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL		APORTACI ÓN DE BENEFICIA	FINANCI AMIENT O							
						ESTATAL	FEDERAL	FISMDF															
AGUA POTABLE																							
1	ALVARO OBREGON	3	EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE LA CALLE 16 DE MAYO A LA COLONIA LAS BEGONIAS (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	330	ML	550	\$ 343,000.00					\$ 343,000.00									
2	ALVARO OBREGON	3	EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE MURO Y LOSA EN CANAL DE RIEGO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO DE ALVARO OBREGON (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	123	M2	500	\$ 718,000.00					\$ 718,000.00									
3	ISLA DE TZIRIO	4	EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA DE TZIRIO	CONTRATO	350	ML	480	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00									
DRENAJES																							
4	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	REPOSICION DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA	CONTRATO	724	M2	300	\$ 1,335,000.00					\$ 1,335,000.00									
5	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	REPOSICION DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	315	M2	200	\$ 634,000.00					\$ 634,000.00									
6	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SERAPIO RENDON	CONTRATO	270	ML	200	\$ 550,000.00					\$ 550,000.00									
7	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	REPOSICION DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE LEONA VICARIO (SEGUNDA ETAPA)	CONTRATO	249	M2	150	\$ 321,000.00					\$ 321,000.00									
8	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE MAYO EN EL MPIO DE ALVARO OBREGON	CONTRATO	310	ML	400	\$ 425,000.00					\$ 425,000.00									
9	FELIPE CARRILLO PUERTO	3	DRENAJES	REPOSICION DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO	CONTRATO	600	M2	300	\$ 1,000,000.00					\$ 1,000,000.00									
10	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, TOMAS DE AGUA Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE GALEANA EN ALVARO OBREGON	CONTRATO	69	ML	200	\$ 637,000.00					\$ 637,000.00									
11	EL ZAPOTE	3	DRENAJES	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RENCARPETAMIENTO ASFALTICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DEL ZAPOTE	CONTRATO	240	ML	300	\$ 1,025,369.00					\$ 1,025,369.00									
12	ALVARO OBREGON	3	DRENAJES	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, TOMAS DE AGUA Y PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RIVA PALACIO EN ALVARO OBREGON	CONTRATO	169	ML	400	\$ 1,501,000.00					\$ 1,501,000.00									
ELECTRIFICACION																							
13	ALVARO OBREGON	3	GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	AMPLIACION DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV. CAMELINAS (SEGUNDA PARTE)	CONTRATO	12	POSTES	600	\$ 496,200.00					\$ 496,200.00									
14	LA MINA	3	GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y DISTRIBUCION EN BAJA TENSION EN LA LOCALIDAD DE LA MINA	CONTRATO	10	POSTES	300	\$ 600,000.00					\$ 600,000.00									
OBRAS DE URBANIZACION																							
15	ALVARO OBREGON	3	OBRAS DE URBANIZACION	REHABILITACION DE ACCESO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALVARO OBREGON	CONTRATO	1693	M2	5000	\$ 1,170,000.00					\$ 1,170,000.00									
16	TENENCIA LAZARO CARDENAS (LA PURISIMA)	3	OBRAS DE URBANIZACION	PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RUMBO AL PANTEON EN LA LOCALIDAD DE LA PURISIMA	CONTRATO	1100	M2	1500	\$ 1,200,000.00					\$ 1,200,000.00									
17	COLONIA ZACAPENDO	3	OBRAS DE URBANIZACION	AMPLIACION DEL PUENTE DE ACCESO Y ADEME DEL CANAL EN LA LOCALIDAD DE COLONIA ZACAPENDO	CONTRATO	200	M2	400	\$ 500,000.00					\$ 500,000.00									
GASTOS INDIRECTOS																							
18	ALVARO OBREGON	3	GASTOS INDIRECTOS DE OBRA PUBLICA Y GASTOS INSTITUCIONAL	GASTOS INDIRECTOS DE OBRA PUBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	1	\$ 397,595.00					\$ 397,595.00									
TOTAL									\$13,253,164.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,253,164.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00							



COPIA SIN VALOR LEGAL